



EL PODER JUDICIAL CONTINÚA PARO CON GOCE DE SUELDOS

Después de aprobada la reforma judicial por la mayoría calificada de Morena y aliados en las dos cámaras legislativas federales, el Poder Judicial Federal tendrá que regresar a sus labores y levantar el paro ilegal que decretó de manera unilateral durante tres semanas

Por Redacción / *El Independiente* / Análisis: La Corte en el abismo. ► 12 y 13

EL PODER JUDICIAL CONTINÚA EN PARO, PERO CON GOCE DE SUELDOS

Por Luis Carlos Silva

Bajo la amenaza de que no se reincorporarán a sus fuentes de trabajo empleados en paro del Poder Judicial amagan con extender su movimiento de protesta, el cual se acentúa a pesar de que los senadores aprobaron con 86 votos contra 41, la llamada Reforma Judicial de la 4T.

A pesar de que ya fue aprobada los movimientos de protesta se intensificaron en los próximos días anunciaron representantes de los trabajadores del Poder Judicial encabezados por la vocera de este gremio Patricia Aguayo Bernal.

El acuerdo y consenso al que llegaron los trabajadores que participaron la última semana en diversos movimientos de protesta es que no habrán de reincorporarse a sus actividades esta misma semana, esto, al ver que ya perdieron en el legislativo toda posibilidad de que la Reforma Judicial sea detenida o rechazada.

Lo cierto es que miles de trabajadores en paro del PJJ continúan con su movimiento de protesta, además de que siguen cobrando sus quincenas sin trabajar, por lo que son blanco de los más fuertes reclamos del gobierno federal, de funcionarios de la 4T y de la población en general.

En tanto, el grupo denominado Marea Rosa convocó ayer a endurecer su postura y llamaron a la sociedad a encabezar la resistencia civil. Convocamos a los ciudadanos, al pueblo de México a que nos unamos para lograr que el México de nuestros sueños sea posible, para que sea destruido por un clan de familias políticas únicamente ven por sus intereses particulares.

En tanto, magistrados, jueces y oficiales de los circuitos judiciales de Veracruz, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca, Estado de México y Ciudad de México entre otros estados advirtieron que continuarán en las calles.

Alrededor de mil empleados del Poder Judicial de la Federación (PJJ) iniciaron ayer lo que denominaron como acciones de resis-

tencia por la aprobación de la Reforma Judicial del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador

Este movimiento de resistencia se confirmó ayer con la enésima marcha del Senado de la República al Ángel de la Independencia en el Paseo de la Reforma, donde se reunieron para lanzar su consigna: "El Poder Judicial no va a caer".

Con frases como: "No que no, sí que sí ya volvimos a salir", "Yunes culero la patria es primero", expresaron ayer los manifestantes que apoyan el paro de actividades de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ).

A su vez, la Marea Rosa pidió fuerte y claro sumar fuerzas para renovar el camino mediante el cual todos al mismo ritmo podamos salir adelante.

Por último, dejaron en claro que en diversas ciudades y estados de la República no habrán de incorporarse en breve a sus actividades.

Cabe destacar que la presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum aseguró que la decisión del senador Miguel Ángel Yunes Márquez de votar a favor de la reforma judicial fue una buena decisión además de que será juzgado de manera positiva por la historia.

En tanto, presidenta electa Claudia Sheinbaum advirtió que si los trabajadores del Poder Judicial siguen en paro, que no sobren su salario pues es una incongruencia llamar a un acto que está fuera de todo orden legal y encima sigan cobrando sin trabajar.

Sheinbaum Pardo dejó en claro que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez fijó de manera contundente la decisión de su voto a favor de la Reforma Judicial.

Ayer, la presidenta electa de México aseguró que la decisión del senador Miguel Ángel Yunes Márquez de votar a favor de la reforma judicial fue una buena decisión

Al respecto, el presidente México, Andrés Manuel López Obrador dijo que la aprobación de las Reformas Constitucionales es una facultad que tiene el Poder Legislativo.

Fuente: *Trabajadores en paro del Poder Judicial de la Federación (PJJ)*.